

## LA MISIÓN LIBERADORA DE LA IGLESIA, EJE CENTRAL DEL DOCUMENTO DE MEDELLÍN<sup>1</sup>

THE LIBERATING MISSION OF THE CHURCH,  
CENTRAL AXIS OF THE MEDELLIN DOCUMENT

**Jorge Andrés Tabares<sup>2</sup>**

Universidad Católica de Oriente. Rionegro, Colombia

### Resumen

El presente texto tiene como objetivo fundamental analizar la misión liberadora de la iglesia de Latinoamérica desde el documento conclusivo de la Segunda Conferencia Episcopal celebrada en la ciudad de Medellín. En los años 60 y hasta principios de los 70 hubo un conjunto de desafíos que agudizaron la crisis en América Latina, por falta de políticas económicas y sociales de los gobernantes y la poca solidez de las democracias. Fue un período de reivindicaciones de las organizaciones populares e incluso de algunos movimientos revolucionarios que aspiraban a cambios estructurales en los distintos países. En aquellos años, después de siglos de dependencia y desigualdades, varios países latinoamericanos veían algunas posibilidades de liberación y equidad.

**Palabras clave:** Libertad, misión, evangelización, Dios, equidad.

### Abstract

The present text has as its fundamental objective to analyze the liberating mission of the Latin American church from the conclusive document of the Second Episcopal Conference held in the city of Medellin. In the 60s and until the beginning of the 70s there was a set of challenges that worsened the crisis in Latin America, due to lack of

<sup>1</sup> Este artículo es producto del proyecto de Investigación: “enfoques bíblico-espirituales de la segunda conferencia del episcopado latinoamericano, celebrada en Medellín en sus 50 años”. Proyecto presentado en la convocatoria interna en la Universidad Católica de Oriente en el mes de noviembre de 2017 cuyo código presupuestal fue 201830.

<sup>2</sup> Doctor en Teología. Docente de la Facultad de Teología y Humanidades de la Universidad Católica de Oriente. Miembro activo del grupo de investigación *Humanitas*, Universidad Católica de Oriente. Correo: joantari@yahoo.es

economic and social policies of the rulers and the poor solidity of the democracies. It was a period of demands of popular organizations and even of some revolutionary movements that aspired to structural changes in the different countries. In those years, after centuries of dependency and inequalities, several Latin American countries saw some possibilities of liberation and equity.

**Keywords:** Freedom, mission, evangelization, God, equity.

## 1. Introducción

Durante esta década, las realidades políticas de las repúblicas latinoamericanas cubrían un abanico de situaciones que iba desde las dictaduras hasta los sistemas de alternancia entre partidos tradicionales, con control de minorías de “notables” y sistemas electorales restringidos, cuando no fraudulentos. Así, comenzó un período de crisis para el continente latinoamericano que demostró la fragilidad del modelo de crecimiento hacia adentro y deterioró la credibilidad de los gobiernos reformistas y del sistema político en general. Todos los intentos desarrollistas de los años que antecedieron a esta nueva época, se consideraron fracasos, y crecieron las iniciativas para concienciarlos y promoverlos. Ante esta situación fueron emergiendo por todo el continente movimientos de extrema violencia. En respuesta a este proceso revolucionario surgió la llamada “Doctrina de la Seguridad Nacional”<sup>3</sup>, que fue un sistema de represión estatal que pretendió silenciar, entre otras, la voz profética de la Iglesia.

Ahora, aunque de modo escueto, vamos a detenernos a analizar el contexto en el que se inscribe la II Conferencia de *Medellín*. En él destacaremos aquellos temas económicos, políticos y sociales que nos parecen más

<sup>3</sup> “Doctrina de la seguridad nacional” es un concepto utilizado para definir ciertas acciones de política exterior de Estados Unidos tendientes a que las fuerzas armadas de los países latinoamericanos modificaran su misión para dedicarse con exclusividad a garantizar el orden interno, con el fin de combatir aquellas ideologías, organizaciones o movimientos que, dentro de cada país, pudieran favorecer o apoyar al comunismo en el contexto de la Guerra Fría, legitimando la toma del poder por parte de las fuerzas armadas y la violación sistemática de los derechos humanos. Cf. J. COMBLIN, “La Iglesia en veinte años de lucha por los derechos humanos”, en: E. DUSSEL (ed.), *Resistencia y esperanza, Historia del pueblo cristiano en América Latina y El Caribe*, DEI, San José de Costa Rica 1995, 563.

relevantes. Estos temas son: la Revolución Cubana, la Reforma Agraria, las teorías desarrollistas y las dictaduras militares.

## **2. La realidad social de América Latina en el contexto de Medellín**

Los años 60 fueron de gran preocupación para América Latina, ya que en la mayor parte del continente se desplegaban los problemas de violencia, injusticia, pobreza, subdesarrollo y marginación. Ahora destacaremos los aspectos más específicos de esta época.

### *2.1. La revolución cubana*

A fines de los años 50, Latinoamérica continuó siendo un continente marcado por altas desigualdades sociales. Los procesos populistas, en muchos casos interrumpidos por golpes de estado, no alcanzaron a superar los problemas de analfabetismo, desnutrición, vivienda y trabajo. La revolución cubana de 1959, como acontecimiento social y político, provocó un gran cambio no sólo en el ámbito interno en este país, sino en toda América Latina. Cuba necesitaba grandes reformas sociales. La revolución que llevó a Castro al poder fue originaria y esencialmente política<sup>4</sup>. Con el triunfo de la revolución culminan siete años largos de lucha; la oposición a la dictadura de Batista se había cobrado muchas vidas y la sociedad cubana exigía una política basada en la democracia, la honestidad y la afirmación nacional frente a tantos años de injerencia norteamericana en los asuntos internos de la isla.

El proceso de radicalización socialista del nuevo gobierno se intensificó durante 1961 y 1962 mediante la colectivización casi total de la propiedad privada y la declaración de Fidel Castro, el 1 de mayo de 1962, proclamando

<sup>4</sup> “Todo se justificó en nombre de la revolución y se trabajó ideológicamente mediante la propaganda y los discursos”, M.A., “Un testigo habla de la revolución Cubana”, *Razón y Fe* 764-765 (1961), 245-246, citado por I. ÁLVAREZ, “Y yo pasé sereno entre los viles: Estado, Revolución e Iglesia en Cuba, 1959-1961”, *América Latina Hoy: Revista de Ciencias Sociales*, 8 (1989) 89, nota 36.

a Cuba como una república democrática y socialista. En el interior de Cuba, las tres principales organizaciones que apoyaban al régimen (Movimiento 26 de julio, PSP y el Directorio 13 de marzo), se fusionaron en julio de 1962 en las organizaciones revolucionarias integradas, que más tarde se transformaron en el Partido Unido de la revolución socialista y posteriormente, en 1965, en el Partido Comunista de Cuba (PCC), que se declaró marxista-leninista. Durante estos años, Cuba se convirtió en el “faro de la revolución latinoamericana”<sup>5</sup>.

La revolución cubana constituyó el punto más alto del desarrollo revolucionario alcanzado hasta ahora en el hemisferio occidental; fue el comienzo de la revolución socialista en América. Influyó sobremanera en los deseos de la instauración del socialismo, del nacimiento de partidos políticos, de movimientos populares de izquierda y fue el germen de algunos movimientos guerrilleros que irrumpieron en el continente. Por otro lado, el gobierno instaurado después de la Revolución cubana fue el mejor aliado de Rusia en América Latina, convirtiéndose en una de sus bases estratégicas.

## 2.2. *La Reforma Agraria*

En América Latina, desde los primeros años de la conquista y hasta muy entrado el siglo XX, la posesión o el dominio sobre la tierra estuvieron asociados a la riqueza y al poder. A las extensas posesiones coloniales otorgadas a conquistadores, órdenes religiosas y funcionarios de la Corona se sumaron las tierras dadas como recompensa a oficiales y soldados de ejércitos vencedores de las guerras de independencia. Más tarde, las vicisitudes de la accidentada vida política de los distintos países dieron origen a nuevos grupos de poder y a nuevos terratenientes.

En la primera mitad del siglo XX, en la mayoría de los países latinoamericanos predominó en las zonas rurales el sistema latifundista con sus medianeros, aparceros o arrendatarios; al margen de los latifundios se encontraban los minifundios familiares. La mitad de la tierra agrícola latinoamericana se encontraba en propiedades de unas seis mil hectáreas, mientras el resto de la tierra estaba dividida en parcelas que apenas produ-

<sup>5</sup> I. ÁLVAREZ, “Y yo pasé sereno entre los viles...”, 86.

cían lo suficiente para subsistir. En aquellos años fue cuando se planteó la necesidad de una profunda transformación de la situación en toda Latinoamérica, a fin de que las masas campesinas mejoraran sus condiciones de vida. Ante este complejo problema se fueron perfilando algunas actitudes.

En todas las naciones latinoamericanas el tema de la “reforma agraria” fue una cuestión de suma actualidad. Muchas voces autorizadas se alzaron a su favor. Los gobiernos se sintieron estimulados por numerosas personalidades e instituciones internacionales: la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y sus órganos dependientes (la secretaría general, el Consejo económico y social); la Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación (FAO) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

En el *IV Congreso Católico Internacional de la vida Rural* de 1957, realizado en Santiago de Chile, se afirmó que las reformas hechas hasta entonces en América Latina habían sido demagógicas y violentas y no se habían ajustado a una conveniente evolución. Sin duda, la referencia se dirigía a las experiencias de México, Guatemala y Bolivia, las únicas que se habían dado, hasta ese entonces, en lo que iba del siglo XX. En todas las naciones de Centroamérica y la subregión Andina fue de palpitante actualidad la reforma agraria.

### 2.3. *Las teorías desarrollistas*

La segunda mitad del siglo XX fue un tiempo extraordinariamente complejo desde el punto de vista político y económico para América Latina, en donde abundaron conflictos y frustraciones, pero también momentos de expectativas y esperanzas. Dentro del contexto económico, no se puede olvidar todos los intentos de explicación y todas las estrategias en orden a la superación de la crisis, que, brindados por la CEPAL y los investigadores sociales y económicos, se hicieron presentes. Sus resultados, a veces, fueron alentadores; otras veces, pesimistas y desconcertantes; con todo, las distintas teorías elaboradas influyeron notablemente en la vida de los países del continente, que buscaron llevarlas a práctica.

A finales de los 50, algunos gobiernos de los países latinoamericanos trataron de poner en práctica las teorías desarrollistas de la CEPAL, popularizando la necesidad de la industrialización como remedio al subdesarrollo.

Este organismo defendió a toda costa el desarrollo como proceso de crecimiento económico internacional, acentuando el dinamismo interno para ello.

Este pensamiento de la CEPAL fue calificado como desarrollista, porque buscaba el desarrollo económico como simple crecimiento de la producción, sin preocuparse tanto de las reformas estructurales. Fue un modelo ideologizado que encubrió las causas del subdesarrollo. Para la CEPAL el Estado era el encargado de orientar, promover y planificar la política de desarrollo. Se pretendió asegurar la industrialización contando con el progreso técnico y el capital extranjero y vigorizar los mercados internacionales.

En los años 60, las desigualdades en el ámbito internacional se iban agudizando y la mayoría de los países de Tercer Mundo se encontraban en una situación de estancamiento y de explotación. Los desastrosos e inhumanos efectos del desarrollismo fueron constatables: la riqueza y el elevado nivel de vida del Primer Mundo eran, en parte, la consecuencia de la miseria del Tercer Mundo. Para esta miseria parecía que la única salida era que los pueblos asumieran su propio destino. Así, en los años sesenta irrumpió la violencia en América Latina con las guerrillas, los grupos revolucionarios y la contestación social.

La II Conferencia del Episcopado latinoamericano de *Medellín* recibió cierta influencia de los análisis sociológicos de los autores de las teorías desarrollistas. Pero donde más se evidenció dicha influencia fue en los teólogos de la liberación, que surgieron después de *Medellín*.

#### *2.4. Las dictaduras militares en América Latina*

A lo largo de todo el siglo XX, con el objetivo de conservar los aspectos centrales de un orden social que garantizara, reprodujera y ampliara sus beneficios económicos, las clases dominantes de varios países de América Latina impulsaron golpes de Estado, llevados a cabo por las Fuerzas Armadas de sus respectivos países, y el establecimiento de diferentes tipos de dictaduras.

Es con el comienzo de la guerra fría (1947) que las dictaduras militares se extienden en varios países latinoamericanos apoyadas y promovidas por EE.UU., quien adoptó la “Doctrina de la Seguridad Nacional” (DSN) como base de su política exterior. La “DSN” fue una doctrina militar, una doc-

trina sobre la guerra cuyo objetivo era organizar a los ejércitos y fuerzas represivas latinoamericanas ante el desarrollo de la lucha social y revolucionaria en el continente.

La tesis principal de la “DSN” era que los ejércitos y las fuerzas represivas tenían como principal frente de acción y batalla al denominado “enemigo interno”<sup>6</sup>, es decir, toda aquella persona u organización social que cuestionaba la validez del sistema imperante y que, por tanto, afectaba la seguridad de las instituciones establecidas; quien se oponía a la doctrina oficial, a los principios políticos, morales y éticos sobre los que se basaba el poder constituido. De este modo, en muchos países se persiguió, encarceló, torturó, asesinó y desaparecieron miles de hombres y mujeres considerados “enemigo interno”.

El despliegue del militarismo en América Latina, sostenido por la “DSN”, se dio entre 1962-1972. Durante toda esta década, las fuerzas armadas se aliaron y, en parte, se identificaron con el desarrollo imperante de la época. En varios países como en Brasil, Argentina, Perú y Paraguay, las dictaduras tuvieron distintas formas y expresiones, unas más duras y extensas que otras.

Frente a un proyecto excluyente como la dictadura militar, hay que resaltar que la Iglesia sí tomó en cuenta la realidad nacional, contraponiendo un proyecto incluyente mediante experiencias organizativas populares, a través de las Parroquias, Grupos de jóvenes cristianos, Comunidades Eclesiales de Base, creando nuevos espacios para la convivencia social de los pobladores, quienes posteriormente articularon y recompusieron sus formas prácticas organizativas dando una respuesta de resistencia y de acción en la lucha por las libertades. No obstante, la postura de la Iglesia frente a las dictaduras militares varió según las circunstancias. Por consiguiente, la reflexión magisterial y teológica de la Iglesia latinoamericana se vio fuertemente afectada por la situación socio-política y económica del continente.

<sup>6</sup> Los adversarios señalados por la DSN fueron las fuerzas intelectuales, entre ellas las universidades, las organizaciones populares y la Iglesia Católica.

### 3. La celebración de la II Conferencia Episcopal de Medellín

Con el Concilio Vaticano II se supera en la Iglesia latinoamericana el modelo de cristiandad, heredado de la evangelización de España y Portugal<sup>7</sup> e inicia una nueva etapa eclesial de renovación y transformación. Esta nueva etapa empezó a diseñarse en la reunión del CELAM en Río de Janeiro, pero es en *Medellín* donde la Iglesia es liberada de la vieja hipoteca colonial, recibe de nuevo la faz profética de los grandes evangelizadores y es orientada por el camino de la inculturación y la liberación<sup>8</sup>.

La II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano celebrada en *Medellín* es uno de los acontecimientos más relevantes de la Iglesia latinoamericana en toda su historia. Cambió el rumbo de dicha Iglesia, que, durante muchos años, se había dedicado a preocuparse por sí misma y por consolidar un poder absoluto. Hizo una decidida opción por los pobres, a los que constituyó como el punto de partida del nuevo paradigma eclesial, extendido por todo el continente, y se convirtió en la guía del conjunto de la Iglesia. Dada su importancia, y teniendo en cuenta sus conclusiones, es importante hacer un análisis detenido para entender todo el proceso que se celebró. En este análisis nos ajustaremos a los siguientes puntos: 1) la preparación; 2) el Documento de Trabajo; 3) celebración y participantes de la Conferencia; 4) el método.

#### 3.1. La preparación

Los antecedentes inmediatos de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano pueden situarse hacia el otoño de 1965, cuando el Con-

<sup>7</sup> La cristiandad ha sido un hecho histórico-religioso que ha durado cerca de mil años: desde la conversión de Constantino hasta el nacimiento de la Edad Moderna. El modelo de cristiandad tuvo en AL sus características especiales, sobre todo en la pastoral. Cf. G. GUTIÉRREZ, *Líneas pastorales de la Iglesia en América Latina*, CEP, Lima 1983. En este libro, Gustavo Gutiérrez plantea la presencia de la Iglesia en AL de acuerdo a cuatro estilos de hacer pastoral: 1) La Cristiandad; 2) Pastoral de la Nueva Cristiandad; 3) Pastoral de la maduración de la fe; 4) Pastoral profética. Como conclusión, llega Gutiérrez a señalar que la pastoral de Cristiandad tiene, sin embargo, una presencia mayoritaria en la Iglesia del Continente. Se cita estas cuatro formas pastorales, como guiones para hacer una lectura de la realidad pastoral de AL.

<sup>8</sup> J.J. TAMAYO, *La teología de la liberación en el nuevo escenario político y religioso*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2011, 48.

cilio Vaticano II estaba a días de clausurarse. En ese momento Pablo VI reunió a los obispos de la directiva y equipos del CELAM que participaban en el Concilio con motivo del décimo aniversario de la creación de dicho organismo episcopal. En esa reunión el Papa exhortó a los ahí presentes a sensibilizarse y a asumir una visión crítica frente a los problemas que agitaban a América Latina como un requerimiento indispensable para la acción pastoral de la Iglesia en esas regiones. Sería, pues, en ese ambiente que el entonces presidente del CELAM, Don Manuel Larraín (Obispo de Talca, Chile) concebiría la idea de una reunión episcopal latinoamericana para ver la realidad del continente a la luz del Vaticano II y que éste no pasara al lado de la Iglesia latinoamericana.

A diferencia de lo sucedido en la I Conferencia de Río de Janeiro, donde la Santa Sede preparó y realizó en todas sus partes la Conferencia, en *Medellín* sería el CELAM quien definiría los temas, la mecánica de trabajo y la elección de los conferencistas con la aprobación de la Santa Sede.

### 3.2. *El Documento de trabajo*

En *Medellín* del 2-8 de junio de 1968, se convocó una reunión preparatoria en la que participaron 50 expertos. El fruto de este encuentro fue la redacción del “Documento de Trabajo”. En dicho documento fueron recogidas las propuestas y sugerencias de las diversas Conferencias Episcopales.

El Documento de Trabajo de *Medellín* destaca tres grandes áreas, sobre las que recae la solicitud pastoral, en relación con el proceso de transformación del continente y que luego iban a ser abordadas formalmente en la Conferencia. En primer lugar, el área de la promoción del hombre y de los pueblos hacia los valores de la justicia, la paz, la educación y la familia. En segundo lugar, la necesidad de una adaptada evangelización y maduración en la fe de los pueblos y sus élites a través de la catequesis y la liturgia. Y, por último, los problemas relativos a los miembros de la Iglesia, que necesitaban intensificar su unidad y acción pastoral a través de estructuras visibles, también adaptadas a las nuevas condiciones del continente<sup>9</sup>.

<sup>9</sup> Cf. J.I. SARANYANA, *Teología en América Latina: El siglo de las teologías latinoamericanistas (1899-2001)*, Iberoamericana, Madrid 2002, 115.

Durante los meses previos a la realización de la Conferencia y paralelamente a las reuniones oficiales de preparación convocadas por el CELAM, en varios lugares del continente los sectores cristianos de base se reunieron para estudiar, hacer aportaciones y reflexionar los documentos existentes, de este modo demostraron su interés y su responsabilidad en la celebración de esta II Conferencia Episcopal.

### 3.3. Celebración y participantes de la Conferencia

La Conferencia de *Medellín* fue inaugurada por Pablo VI en Bogotá el 24 de agosto de 1968, con ocasión del XXXIX Congreso Eucarístico Internacional. En el discurso de apertura, después del saludo inicial, el Papa dio precisas orientaciones espirituales, pastorales y sociales<sup>10</sup>. El Sumo Pontífice señaló tres categorías de personas que merecían una particular atención: los sacerdotes, los jóvenes y estudiantes, y los trabajadores. El Romano Pontífice invitó a profundizar en la Doctrina Social de la Iglesia animando a encontrar los caminos necesarios para su realización práctica: “Las testificaciones, por parte de la Iglesia, de las verdades en el terreno social no faltan: procuremos que a las palabras sigan los hechos”<sup>11</sup>. Pablo VI insistió en promover la justicia y la paz, pero alertó ante la violencia y el odio del marxismo ateo y de la rebelión sistemática.

El 26 de agosto la Conferencia se trasladó a *Medellín*. Las sesiones, por grupos de trabajo, y las plenarias se sucedieron a lo largo de dos semanas, hasta el 6 de septiembre. El número total de asistentes fue de 249 distribuidos así: 8 cardenales; 45 arzobispos, 92 obispos, 70 sacerdotes y religiosos, 6 religiosas, 19 laicos y 9 observadores no católicos. En un clima sereno de reflexión y comunión episcopal, los obispos estudiaron los temas propuestos. Cada grupo de trabajo abordó uno de los temas y preparó la parte correspondiente del documento que luego fue aprobado en las sesiones plenarias.

<sup>10</sup> Cf. Pablo VI., *Discurso de Apertura de la II Conferencia Episcopal Latinoamericana de Medellín*: AAS 60 (1968), 627-631; CELAM, *La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio, Medellín, Conclusiones*, CELAM, Bogotá 1968.

<sup>11</sup> Cf. CELAM, *La Iglesia en la actual transformación...*, 15.

Las ponencias leídas en la Conferencia fueron las siguientes:

- 1) “Los signos de los tiempos hoy en América Latina”, Mons. Marcos McGrath.
- 2) “Interpretación cristiana de los signos de los tiempos hoy en América Latina”, Mons. Eduardo Pironio.
- 3) “La Iglesia en América Latina y la promoción humana”, Mons. Eugenio de Araujo Sales.
- 4) “La Evangelización en América Latina”, Mons. Samuel Ruiz.
- 5) “Pastoral de masas y pastoral de élites”, Mons. Luis Eduardo Henríquez.
- 6) “Unidad visible de la Iglesia y Coordinación Pastoral”, Mons. Pablo Muñoz Vega.
- 7) “Coordinación Pastoral”, Mons. Leonidas Proaño.

El fruto de las sesiones y el arduo trabajo de las Comisiones y Subcomisiones quedó plasmado en el Documento conclusivo. En él residen las líneas de pensamiento que estuvieron presentes en la gran Asamblea Episcopal. El Documento final fue aprobado por Pablo VI el 24 de octubre de 1968.

### 3.4. *El método*

La II Conferencia Episcopal de Medellín utilizó el Método “ver-juzgar-actuar” que se remonta al método de “revisión de vida”, surgido en el seno de las propuestas pastorales de la Juventud Obrera Católica (JOC)<sup>12</sup>, que animaba el P. Joseph Cardijn en la década de los treinta del siglo XX. Posteriormente la revisión de vida fue asumida por la Acción Católica, organización laical que se sumó a los movimientos de renovación en la Iglesia. Se

<sup>12</sup> El período que siguió a la primera guerra mundial, con el crecimiento de la industria, las migraciones interiores y el desarrollo de las grandes urbes, marcó la emergencia de grandes masas de trabajadores en las fábricas. La JOC, con “la revisión de vida”, se propuso que los jóvenes trabajadores descubrieran el sentido cristiano de la vida y la capacidad de transformar la historia desde la propia vocación. Cf. C. FLORISTÁN, *Teología práctica, Teoría y praxis de la acción pastoral*, Sígueme, Salamanca, 2002, 379-380.

trataba de una metodología para la acción transformadora de los cristianos en sus ambientes y para superar el divorcio fe-vida. Una propuesta de espiritualidad como corazón de la pastoral.

El método “ver-juzgar-actuar” tiene una clara conexión con la aplicación del método de “los signos de los tiempos” que desplegó el Vaticano II en la *Gaudium et Spes* (GS)<sup>13</sup>. Este último se desarrolla en el interior de una misma dinámica compuesta por tres momentos distintos. El primer momento es el paso por la realidad y el de su conocimiento íntegro. Podríamos decir que se trata del estadio inductivo del método. A continuación, el resultado del primer momento se ha de confrontar con el Evangelio. Es el juicio crítico realizado por parte del sujeto evangelizador. Es el momento interpretativo o hermenéutico. Finalmente, en un tercer instante, el método se torna práctico puesto que se ve abocado a entregar el producto resultante de la interpretación realizada, bien en forma de respuesta a problemas concretos planteados por la realidad, bien a modo de estrategias de actuación evangelizadora.

En las Conclusiones de *Medellín* hay una especie de “canonización” de esta aproximación metodológica. Bajo uno u otro nombre, los diversos documentos se rigen fundamentalmente por la metodología del ver-juzgar-actuar aunque, en algunos casos, se concrete en más de tres pasos y, en otros, no se mantenga el “rigor” en el desarrollo de cada una de sus etapas.

En suma, el método “ver-juzgar-actuar” es en esencia un método legítimo de elaboración de doctrina social cristiana reivindicando su carácter de aplicación de la Palabra de Dios a la vida de los hombres y de la sociedad, así como a las realidades que con ellas enlazan, ofreciendo “principios de reflexión”, “criterios de juicio” y “directrices de acción”. Es la metodología que de alguna manera ha venido a tener carta de naturaleza en el planteamiento de los temas sociales por parte del magisterio eclesiástico.

<sup>13</sup> Citaré la *Gaudium et Spes* con la sigla GS. En la GS encontramos la relación de la labor de la Iglesia en el mundo actual con el tema de “los signos de los tiempos”: “El Pueblo de Dios, movido por la fe, por lo cual cree que es guiado por el Espíritu Santo, que llena el orbe de la tierra, procura discernir en los acontecimientos, exigencias y deseos que comparte con sus contemporáneos, cuáles son los signos verdaderos de la presencia o del designio de Dios” (GS 11).

#### 4. Medellín y la Teología de la Liberación

El hecho mayor del cristianismo latinoamericano de la segunda mitad del siglo XX es la inserción de los cristianos en los procesos de liberación. Éste fue un factor determinante en el nacimiento y posterior desarrollo de la “Teología de la Liberación” (TL)<sup>14</sup>. La novedad radica en que fueron todos los sectores de la vida eclesial quienes se comprometieron directa y activamente en el trabajo por la justicia en todo el continente: obispos, sacerdotes, religiosos y religiosas, seglares, agentes de pastoral, comunidades eclesiales de base, grupos de oración, círculos bíblicos, movimientos de solidaridad, teólogos y teólogas, etc. Y lo hicieron no poniendo entre paréntesis su mundo religioso, sino implicando su fe, su esperanza y su praxis evangélica en la acción política y social, haciendo uso del método teológico de “los signos de los tiempos” de la GS, y de las ciencias sociales que interpretaron el subdesarrollo latinoamericano no como un estadio atrasado del desarrollo capitalista, sino como capitalismo periférico y dependiente<sup>15</sup>.

*Medellín*, sin dejar de emplear el lenguaje teológico-pastoral del “desarrollo”, comenzó a alentar la conciencia eclesial liberadora que ya estaba en gestación en América Latina. Fue dicha Conferencia la que comenzó a adoptar la perspectiva y el lenguaje de la “liberación” como respuesta a la principal urgencia del continente: la transformación de las estructuras generadoras de pobreza<sup>16</sup>. Precisamente, en el tiempo inmediatamente anterior a *Medellín*, y en el inmediato *post-Medellín* y bajo su influjo, surge la TL: una Teología autóctona de América latina.

Algunos de los documentos de *Medellín* recibieron cierta inspiración de la TL; en particular, el primero sobre la “Justicia” y el segundo sobre la “Paz”, donde la Conferencia hizo un llamado a los cristianos latinoameri-

<sup>14</sup> Citaré la “Teología de la Liberación” con la sigla TL.

<sup>15</sup> “A lo largo de la década de los sesenta se sucedieron numerosos encuentros entre teólogos y pastoralistas latinoamericanos en busca de una teología autóctona que respondiera a los principales desafíos del continente. El referente de los mismos ya no era un determinado cristiano en abstracto, sino América Latina. Asiduos de dichos encuentros fueron, entre otros, José Comblin, Segundo Galilea, Gustavo Gutiérrez, y Juan Luis Segundo” (J.J. TAMAYO, “Cambio de paradigma teológico en América Latina”, en J.J. TAMAYO – J. BOSCH (eds.), *Panorama de la Teología Latinoamericana*, Verbo Divino, Estella, 2001, 12).

<sup>16</sup> M. CHENU, “La ‘Iglesia de los pobres’ en el Vaticano II”, *Concilium* 124 (1977), 73-79.

canos a estar presentes en el mundo de los pobres y a hacer creíble la fe, optando por los pobres a través de su compromiso en los movimientos de liberación. *Medellín* ayudó a descubrir la importancia del lugar social de la teología y aunque no empleó la expresión técnica TL, al utilizar ampliamente la categoría “liberación” influyó en el proceso que condujo a la elaboración de un nuevo proyecto teológico en el ámbito continental.

Los fundadores de la TL comenzaron a escribir sus tesis y reflexiones antes de *Medellín*: Juan Luis Segundo (Uruguay, 1964), Gustavo Gutiérrez (Perú, 1966)<sup>17</sup>, Hugo Assmann (Brasil, 1966). No obstante, el nombre como tal empezó a aparecer en el contexto de *Medellín*.

La matriz histórica y explícita de la TL se halla en la vida del pueblo pobre y, de modo especial, en la vida de las comunidades cristianas que surgían en el seno de la Iglesia latinoamericana. El punto de partida de la TL es “la irrupción del pobre” como lugar hermenéutico y como sujeto de la teología. En el origen de la TL está el encuentro con el pobre y la pobreza, con “el pueblo crucificado”. Los desafíos mayores de esta teología procedían de las exigencias evangélicas presentes en el devenir de un pueblo oprimido y cristiano.

En los orígenes de la TL hay que situar también a otros teólogos, como Segundo Galilea y Porfirio Miranda, quienes hicieron importantes aportaciones en campos específicos de esta reflexión cristiana latinoamericana.

Para Segundo Galilea, por ejemplo, la novedad de la TL está en que el método es pastoral y parte de las realidades en que viven los cristianos; comenta que las raíces de la TL están en el siglo XVI, en los orígenes del cristianismo en el continente. La praxis de los primeros evangelizadores fue liberadora, a partir de una elaboración teológica; sus representantes más conocidos fueron los dominicos Francisco de Victoria y Bartolomé de las Casas; el primero más académico y el segundo más profético y pastoral. Sus preocupaciones básicas fueron coincidentes, la defensa de los derechos humanos de los indios desde una interpretación cristiana y la lucha por la justicia frente al poder; la TL se ubica en esta línea<sup>18</sup>.

<sup>17</sup> Fue Gustavo Gutiérrez el primero que planteó la comprensión global de la TL, nacida con ese nombre en Chimbote (Perú), en julio de 1968. Por tal motivo, es considerado el padre de la TL.

<sup>18</sup> Segundo Galilea enfatizó en la importancia de la teología y de la vida espiritual, recuperando y reformulando la experiencia de los grandes místicos desde una

La pretensión de la TL es hacer creíble a Dios. Por ello, le presenta como liberador ante los hombres y mujeres que sufren el peso de la pobreza y viven en condiciones infrahumanas. Esta teología subraya la figura de Jesús de Nazaret: él es la encarnación histórica visible del amor de Dios; centra su ministerio en la praxis liberadora. Y haciendo creíble a Dios, la TL busca hacer creíble a la Iglesia como sacramento histórico de la salvación-liberación y como Iglesia de los pobres.

La TL generó en el contexto de *Medellín* un intenso debate en el interior de la propia teología y provocó un fuerte impacto en amplios sectores cristianos: comunidades de base, movimientos cristianos de solidaridad, congresos de teología, etc. Pero el impacto trascendió los círculos religiosos y llegó a sectores intelectuales, políticos, económicos y sociales. Gracias al influjo de la TL, en muchos ambientes de América Latina surgió un interés por la significación y la importancia del cristianismo en los procesos de transformación del continente.

## **5. La misión liberadora y el talante profético después de Medellín**

El Concilio Vaticano II había señalado que la Iglesia debía estar abierta al diálogo con el mundo moderno. *Medellín* se inspira en este apunte para concretar su vocación histórica. El resultado es la propuesta de la clave de la liberación en conexión directa con el tema de la opción de los pobres. Precisamente el problema de la liberación, como objeto de la misión de la Iglesia, ha tenido un tratamiento doctrinal y una realización práctica especial en Latinoamérica.

El Documento de Medellín, desde el punto de vista teológico, incluye en el centro de la liberación a Cristo, que libera de todas las esclavitudes que

---

perspectiva de liberación. Realizó para ello una relectura de los místicos españoles del siglo XVI y de la experiencia bíblica del desierto para llegar a una síntesis entre contemplación y acción, liberación interior y liberaciones sociales. Tradujo para el mundo contemporáneo las categorías evangélicas de “pobres” y “pecadores”, para poner de manifiesto la fuerza liberadora del evangelio. Cf. S. GALILEA, “Salvación de los pecadores y liberación de los pobres según el Evangelio”, *Christus* 40 (1975) 27-31; “Teología de la liberación y nuevas exigencias cristianas”, *Medellín* 1(1975) 35-45.

tienen sujetos en el pecado a los hombres, señala que la “verdadera liberación” pide una profunda conversión y rectificación; la “liberación integral” es acción de la obra divina, ya que el amor es una gran fuerza liberadora de las injusticias y opresiones. La “liberación” es concebida como parte integrante de la “teología de la redención”. Cristo es la meta que Dios establece al desarrollo del hombre, para que todos alcancen la estatura del hombre perfecto<sup>19</sup>.

*Medellín* asumió el concepto de “desarrollo integral”, central en la encíclica “*Populorum Progressio*”, que estuvo expresamente vinculado con el concepto de liberación bíblico. La “liberación”, como el “desarrollo integral”, mira a todo hombre y a todos los hombres. La liberación es el verdadero desarrollo, es el paso (para cada uno y para todos) de condiciones menos humanas a condiciones más humanas.

El concepto de liberación, en el Documento de *Medellín*, tiene los siguientes matices: la “liberación” se ubica en la dinámica de la injusticia y el pecado; es su contrario como situación de conversión, de reconciliación y como meta. Muchas de las situaciones de subdesarrollo y miseria son consecuencias de las injusticias. “Las injusticias que claman al cielo” son “realidades que expresan una situación de pecado; esto no significa desconocer que, a veces, la miseria [...] puede tener causas naturales difíciles de superar”. “Allí donde se encuentran injustas desigualdades sociales, políticas, económicas y culturales hay un rechazo del don de la Paz del Señor; más aún un rechazo del Señor mismo”<sup>20</sup>.

La misión de la Iglesia en relación con la liberación, según el Documento de *Medellín*, se especifica de la siguiente forma:

–Asunción del compromiso ligado a la comprensión del hombre imagen de Dios<sup>21</sup>.

<sup>19</sup> “Cristo Pascual, imagen de Dios invisible, es la meta que el designio de Dios establece al desarrollo del hombre, para que alcancemos todos la estatura del hombre perfecto” (CELAM, *Medellín, Conclusiones*, Secretariado General del CELAM, Bogotá 1984, 49, n.9).

<sup>20</sup> CELAM, *Medellín, Conclusiones...*, 33, n.14.

<sup>21</sup> “No tenemos soluciones técnicas, ni remedios infalibles [...]. Contamos con elementos y criterios profundamente humanos y esencialmente cristianos; un sentido innato de la dignidad de todos, una inclinación a la fraternidad [...], un sabio sentido de la vida y de la muerte, una certeza en un Padre común y en el destino trascendente de todos” CELAM, *Medellín, Conclusiones...*, 19.

- Educación y formación de la conciencia del hombre<sup>22</sup>.
- Comprensión de la liberación como la conversión personal y social<sup>23</sup>.

En efecto, en *Medellín* la Iglesia fue la “voz de los sin voz” que supo expresar el anhelo de una vida más humana y digna de inmensa cantidad de gente. La conversión a los pobres, implicada en este gesto profético, fue un fruto de la comunidad eclesial. Valores profundamente humanos y cristianos, presentes en los más humildes, enriquecieron y rejuvenecieron la vida de la Iglesia latinoamericana. Este mismo gesto profético desconcertó a los grupos dominantes que buscaban en la Iglesia una palabra justificadora del orden existente. Algunos cristianos de las clases acomodadas, profundamente cuestionados en su fe, iniciaron cambios significativos. Otros, en cambio, se endurecieron en posiciones intransigentes, denunciando sistemáticamente como marxismo todo intento de transformación social.

Esta actitud profética de la Iglesia latinoamericana se relaciona muy estrechamente con el profetismo de Juan XXIII en la convocatoria y apertura del Vaticano II; éste, sin duda, influyó en muchos obispos conciliares que estuvieron presentes en *Medellín*. El Documento de Medellín supo recoger las mejores iniciativas de las bases, elaborarlas, complementarlas y abrirlas al continente latinoamericano y al mundo. La sensibilidad profética de la Iglesia de América Latina se concentra en el deseo de asumir un compromiso histórico desde los más pobres con el Evangelio. Es el gran deseo del Papa Francisco que desde el inicio de su pontificado expresó: “Quiero una Iglesia pobre para los pobres”<sup>24</sup>.

Así, la II Conferencia Episcopal ha sido sin duda un grito profético de la Iglesia latinoamericana. En el Documento conclusivo de Medellín se

<sup>22</sup> “... crear un orden social justo, sin el cual la paz es ilusoria, es una tarea eminentemente cristiana. A nosotros pastores de la Iglesia, nos corresponde educar las conciencias, inspirar y ayudar a orientar todas las iniciativas que contribuyen a la formación del hombre”. CELAM, *Medellín, Conclusiones...*, 39, nn. 20 y 24.

<sup>23</sup> “... para nuestra verdadera liberación, todos los hombres necesitamos una profunda conversión [...]. La originalidad del mensaje cristiano no consiste directamente en la afirmación de la necesidad de un cambio de estructuras, sino en la insistencia de la conversión del hombre. No tendremos un continente nuevo, sin nuevas y renovadas estructuras: sobre todo, no habrá un continente nuevo sin hombres nuevos...”. CELAM, *Medellín, Conclusiones...*, 26, n.3.

<sup>24</sup> FRANCISCO, Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium*, Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano 2013, n. 198.

recogen en forma vigorosa y clara las preocupaciones, los dolores, las inquietudes y las aspiraciones del pueblo de Dios. En *Medellín* la Iglesia hizo la promesa de cambiar de postura, de acercarse más a los hombres en su situación de oprimidos para peregrinar juntos hacia la patria prometida.

Es preciso recordar que el Concilio fue el principio inspirador e iluminador de *Medellín*, con miras sobre todo a su aplicación en el continente; el enunciado del tema, acogido después como título de los documentos resultantes, lo expresa claramente: “La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio Vaticano II”. Es en este sentido que la fuerza y la novedad del Documento de Medellín fue iluminada ampliamente por los documentos del Concilio, especialmente a través de las Constituciones *Gaudium et spes* y *Lumen gentium*.

El Episcopado latinoamericano en *Medellín* asume la propuesta conciliar de Iglesia comunión: “Según la voluntad de Dios los hombres deben santificarse y salvarse no individualmente, sino constituidos en comunidad”<sup>25</sup>. Además, insiste en la experiencia de comunidad que se exterioriza mediante un núcleo, aunque sea pequeño, siempre y cuando se desarrolle al interior de una Iglesia particular en comunión con sus pastores<sup>26</sup>.

También *Medellín* reiteró la integración armónica de las estructuras pastorales para alcanzar una pastoral de conjunto. Los obispos debían ser ejemplo de comunión jerárquica con la cabeza y los miembros del Colegio Episcopal manteniéndose siempre unidos entre sí y solícitos con todas las Iglesias. Se puede afirmar que en *Medellín* nace el sentido de una Iglesia particular abierta por la comunión a la catolicidad.

En el Vaticano II, la Iglesia asume el compromiso de la salvación del hombre en su totalidad y la renovación de la sociedad humana, reafirmando que no puede renunciar a su necesaria encarnación en este mundo real. Estas verdades fueron asimiladas creativamente por *Medellín*. Esto supuso el fin de una situación insostenible por la distancia entre la Iglesia y la

<sup>25</sup> A este propósito La Constitución conciliar *Lumen Gentium* n. 9 enseña: “quiso santificar y salvar a los hombres no individualmente y aislados, sin conexión entre sí, sino hacer de ellos un pueblo para que le conociera de verdad y le sirviera con una vida santa”. CELAM, *Medellín, Conclusiones...*, 61, n.9).

<sup>26</sup> Cf. CELAM, *Medellín, Conclusiones...*, 110, n.10.

realidad latinoamericana; ello explica la preocupación de la II Conferencia Episcopal por el ser humano pobre, con “hambre y sed de justicia”<sup>27</sup>.

En definitiva, la fuerza de la eclesiología de *Medellín* radica en la valentía de haber hecho una recepción creativa del Concilio Vaticano II en América Latina, tarea asumida también por las Conferencias posteriores. Pero *Medellín* no trató simplemente de implementar el Concilio, sino de recibirlo de manera contextualizada, buscando ubicar a la Iglesia en la transformación del continente. Pronto las Conferencias Episcopales fueron entregándose a la tarea de trabajar a la luz del Documento de Medellín, trazaron juicios y orientaciones, en alguna medida, ya integradas en el recorrido histórico del Pueblo de Dios, aunque no siempre con la fidelidad que hubiera sido de desear.

## 6. Conclusiones

- La II Conferencia Episcopal nació, se preparó y se realizó como fruto del Concilio Vaticano II. *Medellín* no pudo tener lugar sin el Vaticano II.
- La Iglesia latinoamericana congregada en *Medellín*, bajo el lema “La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio”, optó por la clave de lectura de la teología de los “signos de los tiempos”, convirtiéndose en una “Iglesia servidora de los pobres”.
- La Iglesia de América Latina en *Medellín* reafirma su gran sentido de comunión y catolicidad del Vaticano II; puso su acento en el concepto “Iglesia comunidad”, lo cual se concretó en la acogida y difusión de las Comunidades Eclesiales de Base, célula inicial de la estructura eclesial y foco de evangelización.
- Los pastores de la Iglesia latinoamericana en *Medellín* hicieron de la diaconía un servicio profético. La misión evangelizadora se concretó en la denuncia de la injusticia y la opresión, constituyendo una señal de contradicción para los opresores. El servicio profético condujo a muchos al martirio, expresión de fidelidad a dicha opción.

<sup>27</sup> CELAM, *Medellín, Conclusiones...*, 26, nn. 3 y 4.

–Para la Iglesia latinoamericana, *Medellín* fue una voz de entusiasmo y de esperanza. Constituyó un nuevo “Pentecostés para América Latina”<sup>28</sup>.

## Bibliografía

- ÁLVAREZ, I., “Y yo pasé sereno entre los viles: Estado, Revolución e Iglesia en Cuba, 1959-1961”, *América Latina Hoy: Revista de Ciencias Sociales*, 8 (1989) 81-89.
- CHENU, M., “La ‘Iglesia de los pobres’ en el Vaticano II”, *Concilium* 124 (1977) 73-79.
- COMBLIN, J., “La Iglesia en veinte años de lucha por los derechos humanos”, en: DUSSEL, E., (ed.), *Resistencia y esperanza, Historia del pueblo cristiano en América Latina y El Caribe*, DEI, San José de Costa Rica 1995.
- FLORISTÁN, C., *Teología práctica, Teoría y praxis de la acción pastoral*, Sígueme, Salamanca 2002.
- FRANCISCO, Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium*, Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano 2013.
- GALILEA, S., «Salvación de los pecadores y liberación de los pobres según el Evangelio», *Christus* 40 (1975) 27-31.
- GUTIÉRREZ, G., *Líneas pastorales de la Iglesia en América Latina*, CEP, Lima 1983.
- M.A., “Un testigo habla de la revolución Cubana”, *Razón y Fe* 764-765 (1961) 245-246, citado por ÁLVAREZ, I., “Y yo pasé sereno entre los viles: Estado, Revolución e Iglesia en Cuba, 1959-1961”, *América Latina Hoy: Revista de Ciencias Sociales*, 8 (1989) 81-89, nota 36.
- PIRONIO, E., “A dos años de Medellín ¿continuará siendo la Conferencia “el pentecostés” para la Iglesia Latinoamericana?”, *Ecclesia* 1508 (1970) 15-19.
- SARANYANA, J.I., *Teología en América Latina: El siglo de las teologías latinoamericanistas (1899-2001)*, Iberoamericana, Madrid 2002.
- TAMAYO, J.J., *La teología de la liberación en el nuevo escenario político y religioso*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2011.

<sup>28</sup> Mons. Pironio comentó que “Medellín como un Pentecostés fue esencialmente un “acontecimiento salvífico”, un hecho religioso, una realidad evangélica” E. PIRONIO, “A dos años de Medellín ¿continuará siendo la Conferencia “el pentecostés” para la Iglesia Latinoamericana?”, *Ecclesia* 1508 (1970) 16.

\_\_\_\_\_, “Cambio de paradigma teológico en América Latina”, en TAMAYO, J.J-BOSCH, J. (eds.), *Panorama de la Teología Latinoamericana*, Verbo Divino, Estella, 2001, 11-52.

Artículo recibido el 2 de marzo 2018.

Artículo aceptado el 17 de mayo 2018.